

## COMENTARIO

### Nivelación del presupuesto

Desde la primera aventura marroquí, en 1909, el equilibrio del presupuesto ha sido el tema, o el problema, que constantemente han tenido planteado todos los gobiernos. El actual no podía menos de abordarlo a su vez, con el intento de resolverlo.

No ha expuesto todavía de que medios se va a valer este gobierno para realizar el doble procedimiento, que ya tiene anunciado, de sanear la hacienda: reducción de gastos y fomento de los ingresos. Ha requerido a la opinión pública para que se deje oír. El gobierno parece que tiene necesidad de auscultarla.

La nivelación del presupuesto nacional es cosa que desean todos los españoles, y han deseado todos los anteriores gobiernos. Creemos sinceramente que este mismo deseo mueve al gobierno que preside el general Primo de Rivera. Pero no bastan los buenos propósitos para gobernar. Es menester, además, saber traducirlos en hechos; es decir, incorporarlos a la realidad. El que acierte a ejecutar esta labor merece regir los destinos del país; el que se equivoque debe apresurarse a dejar la dirección de la cosa pública en manos expertas.

Algo ha dicho el gobierno sobre los arbitrios a que piensa apelar para lograr su finalidad. Habló el general Primo de Rivera de impuesto único (un impuesto único *sui generis* que no guarda concomitancias con el de los «georgistas»). Habló también de que se castigará los gastos inútiles; más todo ello es muy vago, muy impreciso.

Reducir los gastos! Evidentemente que deben ser disminuídos, y en gran medida; pero los gastos improductivos, los que gravan al contribuyente sin ofrecerle adecuada compensación. Los otros gastos, los que fomentan la riqueza y el trabajo, los de enseñanza, los que salvaguardan la salubridad pública, estos gastos hay que respetarlos. Es más; deben acrecentarse, porque en ellos radica la pronta reconstitución del país.

Sería suicida buscar la liquidación del déficit en el sacrificio de las atenciones de obras públicas, de enseñanza y salubridad. El fomento de los trabajos de irrigación aumenta la superficie regable del país o, lo que es igual, acrece la riqueza y, con ella, las fuentes de tributación. La construcción de nuevos caminos y el arreglo de los existentes, con sumas constantes, abarata los transportes y facilita el cambio de mercaderías y, sobre todo, desde que los transportes mecánicos por carretera son capaces de sustituir en cierto grado la falta de ferrocarriles. La extensión de la red ferroviaria es un factor decisivo para la regularización del tráfico y para poner en condiciones de ser explotados terrenos y minas que al presente no producen nada o que rinden escaso beneficio. La construcción de escuelas, la mejora del Magisterio, el saneamiento de poblados y cuanto tienda a cultivar la inteligencia y la fortaleza de la raza es elevar el nivel del pueblo, capacitarle para vencer a sus adversarios en las nobles pugnas del espíritu o en las trágicas contiendas de la fuerza.

Aun ignorando, como ignoramos, los planes del gobierno en materia de gastos, tenemos por seguro que en modo alguno afectarán las economías que proyecta introducir a los que acabamos de enumerar, ni a otros de la misma naturaleza (fomento de la ganadería, repoblación de montes, etc.).

El equilibrio del presupuesto es indispensable porque de él depende el crédito del Estado y, en buena parte, el de la nación; porque influye directamente en la valoración de la moneda; porque permite que el ahorro del país, en vez de invertirse en títulos de la Deuda pública, se encauce hacia la industria y la agricultura. Por todos esos poderosos motivos, y otros de menor monta, es necesario y urgente enjugar el déficit, más ello ha de conseguirse sin dañar a la economía patria, sin detener el resurgimiento de España.

La nivelación del presupuesto puede encontrarse, debe encontrarse, en la supresión de los muchos gastos inútiles que lo gravan. Ahí tiene el Gobierno el remedio que busca para el mal financiero que el país sufre.

Pero el Gobierno sabe perfectamente cuales son estos gastos inútiles. No queremos mentarlos, porque ellos están ante la vista de todos.

## NUESTROS COLABORADORES

### La fuerza del anuncio

Para la mayoría de los europeos, los términos «anuncio» y «anuncio» son sinónimos. El «reclamo» tiene un papel tan importante en la vida diaria de cada americano, que su poder es casi incalculable. Por las calles de cualquier ciudad americana, nuestros ojos están continuamente atraídos por doquiera por los anuncios, en los escaparates de las tiendas, en las paredes de los edificios, en los tejados de las casas y hasta en el cielo. El «Great White Way» o sea, la gran vía blanca, en Broadway, entre las calles 42 y 60 es famosa en todo el mundo por sus anuncios eléctricos «a giorno»...

En el Metro (subterráneo), el tranvía, el autobús, otra vez tropezamos con letreros seductivos y colores brillantísimos que nos incitan a vestir eso, a ligar aquello, o a comer lo otro. Recibimos por correo otra suerte de propaganda, y por el Radio aún más. Hasta en los teatros, cinematógrafos y orfeones de una manera sutil introducen tal o cual perfume, tal o cual alimento.

Los periódicos y las revistas contienen tesoros de información particularmente acerca de lo que uno debe comprar y donde pasar sus vacaciones. Los anuncios de periódicos han contribuido a aumentar de una manera increíble los ingresos de las compañías de ferrocarriles. ¿Habéis visto un diario americano? Los hay que tienen tres o cuatro ediciones diarias y una circulación que oscila entre medio millón y millón y medio de lectores. Muchos cotidianos tienen sus propias fábricas de papel. El «World» o el «Times» por ejemplo, constan de sesenta a setenta páginas grandes en los días de la semana y de ciento cincuenta a doscientas páginas los domingos. Más de la mitad de su espacio lo ocupan, claro está, los anuncios.

El «Sunday Evening Post» lo compran cientos de miles de lectores en todo el país, no por su valor literario, sino por sus artísticos anuncios que le ponen a uno en contacto con el desarrollo de toda

clase de industrias. Este semanario se vende por el precio módico de cinco centavos, recibiendo la compañía editora solamente tres centavos neto, lo cual no paga siquiera la mitad del coste de papel pues consta cada número de unas doscientas páginas. Las utilidades fabulosas de la empresa que paga cientos de miles de dólares a sus redactores, directores y corresponsales provienen naturalmente de los anunciantes. Calcúlese que cobran siete mil dólares por página por una vez, y ocho mil quinientos por los anuncios en diferentes colores.

Al fin y al cabo, quien paga es el público lector puesto que la diferencia en los precios la agrega el fabricante al costo del artículo que ofrece en el mercado. Los fabricantes alegan, y con razón, que es merced a dicho «reclamo» que ellos pueden aumentar la capacidad productora y por consiguiente vender aún más barato.

El anuncio es un genio gigantesco que fragua fortunas de la noche a la mañana, o desarrolla gradualmente empresas manufactureras, sabiendo presentarse a las masas con originalidad y agudez. Es muy eficaz aquí porque todo el mundo lo lee y es guiado por él. Por ejemplo, una casa de Nueva York puede enviar un anuncio a un periódico de San Francisco de California con perfecta seguridad conociendo de antemano el precio que habrá de pagar, la colocación que conseguirá en sus planas, la circulación local y exterior, etc... Todo ello lo sabe el comerciante por medio de organizaciones que él mismo ha ayudado crear. El A. B. C. o sea «Audit Bureau Of Circulation» proporciona los datos necesarios; prácticamente todos los periódicos son miembros de esta entidad a la que se comprometen a enviar en épocas determinadas, un estado juramentado de su circulación. El A. B. C. la verifica y la certifica para el público.

Este es verdaderamente el reinado de la Publicidad. Leemos algunos muy originales: La relación de un banquete del que

los convidados salen hambrientos, termina la noticia de que después se fueron a cenar a cierto restaurant chic de la Quinta Avenida; una fábrica de revólveres en comia las ventajas que tienen sus armas para los suicidas; un cementerio moderno ensalza tanto la hermosura de sus monumentos y de su verde panorama que da a muchos ganas de que lo entierren pronto; una empresa de funerales ofrece ataúdes elegantísimos y entierros de primera, de segunda y de tercera clase a precios desafiando toda competencia. Aquí está otro muy tétrico de una lavandería que tradujo literamente dice: «NO MATES A TU MUJER, DEJANOS A NOSOTROS HACER EL TRABAJO SUCIO».

El anuncio ha hecho del americano un esclavo. Raramente comprará este un producto que no lo haya visto estampado en el «magazine» o diario. Pagará quizás más por un artículo anunciado por que le inspira más confianza. Sigue los anuncios de las modas nuevas y con obediencia ejemplar viste lo que se le manda vestir y come lo que se le manda comer. Los creadores de modas para hombres y mujeres se enriquecen presentando cada tres meses nuevos «estilos» en gabanes, trajes y blusas, y cambiándolos radicalmente en la próxima estación.

Este sistema tiene también sus ventajas porque incita la producción, desarrolla la prosperidad, hace circular el dinero, ocupa a obreros bien remunerados, y todo el mundo muy contento.

Hay en los Estados Unidos un gran número de compañías que especializan en la colocación de anuncios, ofreciendo a los fabricantes e industriales un servicio completo, y que yo sepa, pocas son las casas que hacen directamente o redactan sus propios anuncios. Casi todo se hace

por conducto de estas compañías. Algunas de ellas están perfectamente organizadas con instituciones financieras y emplean a un ejército de expertos diplomados de la universidad que tienen cursos de reclame.

El culto a los héroes ha llegado a ser aquí, más que en ninguna otra parte, una especie de idolatría. El pueblo americano adora al hombre fuerte, al jugador de pelota, al luchador, al pugilista (aunque censure las «corridas de toros»), al as de la aviación, y sobre todo, al o a la estrella del cine. Va hasta la locura en su fanatismo.

Un famoso borrachón llamado «Billy Sunday» que al reformarse se convierte en predicador evangelista, se hace millonario; un pugilista que ha roto docenas de quijadas, o cua' quier notable bandido que se arrepiente es disputado por las empresas de «Hollywood» para figurar en la pantalla. Gana más en un año Dempsey que en diez años el mismo Presidente de la República; y un jugador de base-ball recibe en una semana lo que no gana en un año el mejor literato.

Un muchacho de 20 años de edad, llamado Red Grange, que repartía hielo en la vecindad para sufragar los gastos de su curso en la Universidad, abandona de repente sus libros de griego y latín para dedicarse al foot-ball. En un mes llega a ser el ídolo de los aficionados, y tal es la propaganda que le hacen los periódicos, que acaba de recibir trescientos mil dólares de una compañía de cinematógrafo por aparecer en unas cuantas películas; y diez mil dólares para poner su firma al pie de una caricatura que anuncia cierto producto.

José M. ESTRUGO  
Nueva York, Dic. 925.

## DE PINTURA

### La Exposición Tudela

Ibamos a dejar pasar esta otra exposición en silencio, cuando reflexionando, se nos ha venido a la memoria que quien calla, otorga, o en otras palabras: el que se inhibe se hace cómplice. Y nosotros no queremos de ninguna manera ser cómplices, ni que siquiera se sospeche que lo somos, de la obra del señor Tudela.

Para entrar en materia—aunque el exordio es ya bastante elocuente—diremos que hay tres clases de exposiciones: aquellas que mueven la pluma a la alabanza y al comentario favorable; otras que no dicen nada, anodinas y cuya trayectoria va acompañada de significativa abstinencia crítica; la última clase es la que incita a que la pluma sea contundente para calificarla como se merece, y tan afilada como un escalpelo para analizarla. A esta pertenece la exposición de que tratamos.

Sentimos en el alma tener que ser tan explícitos con el señor Tudela—a quien no conocemos personalmente—pués, frecuentemente hemos oído y hasta leído aseveraciones suyas que pretendían atestiguar un credo y un sentimiento artístico bien arraigado. Vemos con dolor que todo lo dicho, al ser cotejado con la obra—prueba incontestable, que rara vez falla—se desvanecía y resultaba vana palabrería.

El señor Tudela ha demostrado con esta segunda exposición de sus obras que no carece de picardía y habilidad natural para pintar. Pero estos factores no son suficientes para hacer una obra de arte. Y su sobreproducción habla muy poco en su favor. No quiere esto decir que no nos guste que un pintor trabaje aprisa, que produzca mucho. El espacio de tiempo empleado en una obra de arte no se cuenta. Es el fin, es la emoción plasmada que se obtiene lo que hace caer la balanza. Reconozcamos que en los cuadros de Tudela no hay la más mínima vibración, no hay en ellos emoción alguna, y por lo tanto no pueden ser nunca sugestivos. Se ve demasiado que están pintados deprisa. Valdría más que los hubiera estudiado con mayor cuidado y que hubiera puesto en ellos ese amor que dice pone en todas sus obras pero que en ellas no aparece por ninguna parte.

Hablábamos de su picardía en arte, y nada más cierto. La prueba la tenemos en el gran «paneau» que según reza un cartelito ha sido pintado por encargo del P. U. P. de Alcoy. El título de esta tela incommensurable ya lo conoce todo el mundo: «Alegoría del 13 de Septiembre de 1923». Los pintores del talento como el del señor Tudela, son los que indefectiblemente escogen, como tema de sus concreciones, estas fechas dignas de ser recordadas y que simbolizan hechos tan memorables como el del golpe de Estado de Primo de Rivera. No se puede negar que la idea es oportuna, y que es oportuno calificar por ende la obra de oportunista. Pero hay que consignar en descargo de las demás obras del señor Tudela, que la citada alegoría del golpe septembrino, en vez de realizarle y valorarle la exposición con ese sello de carácter pseudo-oficial que él quería imprimírle, ha venido a poner en evidencia, evidencia por cierto muy poco

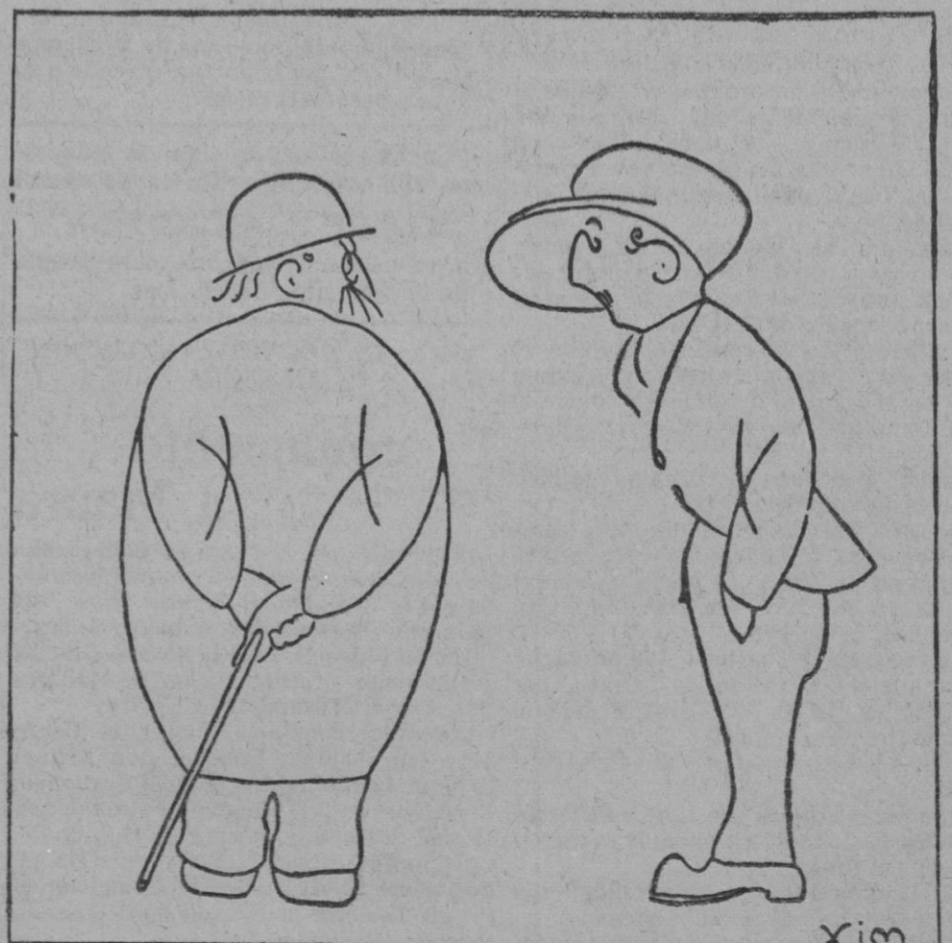
afrosa, sus dotes de creador, de técnico, de dibujante y de colorista.

Algo nos resta decir sobre las demás obras, aplastadas materialmente por el citado «paneau», que atrae todas las miradas y todas las admiraciones por su tamaño. Una soia se salva, la señalada con el número 5 en el catálogo. Aunque el primer término y la parte arquitectónica estén algo descuidados, hoy en ella ciertas gamas de verdes, que son verdes, y suyas gamas son ciertas. El Paig que aparece en el fondo, muy acertado de técnica, muy bien indicado. Este cuadro, con algo más de amor y paciencia hubiera resultado una obra bien equilibrada. Cierta payesa pudibunda con una rosa sangrienta en el halo, nos parece, sencillamente, de mal gusto. Ciertas nubes de ciertos cuadros no comprendemos como el señor Tudela las quiere hacer pasar por buenas. En fin, todo denota que la prisa ha malogrado en las obras muchos efectos que hubieran resultado felices.

Nos sería agradable deshacer, cuando el señor Tudela exponga nuevamente, los conceptos emitidos en las presentes líneas. Debemos consignar que esperamos algo más serio de él, pues para ello cuenta con suficientes dotes naturales. Sólo le falta querer y poner en su trabajo un poco de amor, de ese amor tan necesario para engendrar toda obra de arte.

ERNESTO M.<sup>a</sup> DETHOREY

### En la exposición Tudela, por Xim



— Mira que venimos a nosotros con alegorías...!

## DE AQUÍ Y DE ALLÁ

LA CIVILIZACIÓN DE LOS MAYAS.—El reciente descubrimiento, en el Estado de Ohio, de una tumba antequisima, llena de tesoros para la ciencia, sigue intrigando a arqueólogos e historiadores.

Excavando en uno de los terraplenes, construídos por los indios, que se encuentran a millares en el este del país, fué hallada la tumba y se encontró en el interior cuatro esqueletos humanos, dos de ellos con casco de cobre, pedazos de trazo, ornamentos de plata y carey y gran profusión de perlas. De estos tesoros ya hemos hablado extensamente. Hoy nos vamos a ocupar de las discusiones sobre el origen de los «Mound Builders» o constructores de guacas, pueblo indio que se supone existió en Norteamérica en los primeros siglos de la Era Cristiana. Los objetos hallados en las excavaciones indican su similitud con los que se sabe empleaban los indios; pero los «Mound Builders» no pertenecían a esta raza, sino a la de los mayas.

Tenían nociones de arquitectura, medicina, comercio, etc; y probablemente les llevó a América la busca de perlas. Una vez entre los indios, los mayas fueron considerados magos por su saber. Predecían las estaciones, curaban enfermedades, enseñaron a los indígenas el cultivo del maíz y se servían de riegos y abonos para fomentar la agricultura.

Temidos y respetados por su saber, organizaron grandes expediciones mineras en busca de diversos metales y dejaron a su paso los terraplenes o guacas que probablemente les exigía su liturgia algunos como templos, otras para tumbas, si bien es cierto que otros parecen haber servido de baluartes.

La invasión de los mayas debió efectuarse antes del siglo V, hacia la época en que los godos y vándalos destruyeron los restos del Imperio romano y hacia Clodoveo su aparición entre los francos. Bien puede ser que haya existido, en ese tiempo, una civilización más avanzada que las riberas del Missouri y del Ohio, que la que se desarrollaba entre el Danubio y el Rin. Una civilización maya que fué desapareciendo poco a poco, hasta que en el siglo XV los exploradores ingleses y españoles sólo encontraron vestigios de lo que fué. ¿No lo prueban los millares de terraplenes y los relatos de los indios que hablaban de unos magos poderosos venidos del Sur? Pero todo ello es indeciso. Además los conquistadores no fueron a América indagando orígenes de civilizaciones ni buscando tesoros arqueológicos, sino que, por el contrario, parece que ponían empeño en exterminar al indio, y hay quien asegura que algunos escritos encontrados en Yucatán, pertenecientes a los mayas, fueron quemados por los ignorantes conquistadores.

## 30 años atrás

29 Enero 1896.—Nottela de que el bajo Joaquín Vanrell cantaba con gran éxito en el Teatro Real de Parma.

—Se publicó el tercer cuaderno de «Rondays mallorquines».

EL DIA publica diariamente 8 páginas







CONCURSO PARA 1926

Fundación del premio Marv4

La Fundación del premio Marv4 abre un Concurso público para premiar la mejor monografía que se presente sobre el tema: El seguro de invalidez y su aplicación más conveniente en España.

Las condiciones a que ha de sujetarse este Concurso son las siguientes:

- 1. Las monografías que se presenten al Concurso han de ser originales e inéditas, escritas en lengua castellana.
2. No podrán exceder del original necesario para formar como máximo un tomo de 300 páginas en 8.º español.
3. Se presentarán escritas a máquina, o con letra bien legible, por una sola cara del papel.
4. A cada trabajo acompañará un sobre cerrado que contendrá en su interior el nombre y las señas del domicilio del autor. Este sobre irá señalado con un lema igual al que figure en la primera página de la monografía.
5. Los trabajos se remitirán al Presidente del Patronato de la Fundación Marv4, Sagasta, 6, Madrid, antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1926.
6. El premio será de 4.000 pesetas, recibiendo además el autor premiado 100 ejemplares de la obra impresa por cuenta del Patronato.
7. El Patronato publicará el fallo el día 31 de diciembre de 1926, haciéndose la entrega del premio en metálico el día 8 de enero siguiente.
8. La obra premiada será propiedad del Patronato.
Las obras no premiadas se conservarán en el archivo del Patronato, y los sobres que contengan el nombre de sus autores serán quemados el día de la adjudicación del premio.

CIRCULAR GUBERNATIVA

La fiesta del árbol

En el «Boletín Oficial» ha publicado el Gobernador la siguiente circular: «Por Real Orden de la Presidencia del Directorio Militar de 29 de Abril de 1924 se dispuso que por los Ministerios de la Gobernación y Fomento se dictaran las oportunas instrucciones para que por todos los Ayuntamientos de España se procediese sin excepción a la plantación mínima anual de cien árboles, procurando la formación de alamedas, plantaciones lineales a lo largo de los caminos y de los cursos de agua, según lo aconsejen las condiciones de cada término municipal y eligiendo los sitios más adecuados para que, a la vez que de ornato y esparcimiento, contribuyan a la higiene y salu-

bridad, disposición que a raíz de dictarse fué cumplida por muchos Ayuntamientos de esta provincia.

Como la disposición de referencia es de suma utilidad ya que tiende a la repoblación forestal tan necesaria en nuestra Patria y para llevarla a efecto por las disposiciones complementarias dictadas para su aplicación, se instituyó la llamada «Fiesta del Arbol» asociando a ella como principalísimo factor a los niños de las Escuelas públicas para inculcar en todos los ciudadanos, desde sus primeros años el amor y la protección al árbol, evitando así, esas mutilaciones que es frecuente ver en árboles de caminos y carreteras y que denotan la incultura de sus autores y con el fin de que las referidas disposiciones no caigan en olvido, recuerdo a los señores Alcaldes de esta provincia la celebración en sus respectivos términos municipales de la «Fiesta del Arbol» a la que procurarán revestir del mayor esplendor invitando a todas las Autoridades locales y a los Señores Maestros y en la que serán plantados como mínimo el número de cien árboles que en la R. O. de 29 de Abril de 1924 se determinan, encomendando a ser posible, el cuidado de cada árbol plantado a un niño o niña de las Escuelas públicas, procurando para que la plantación de árboles que se haga dé el debido resultado, emplear las especies arbóreas más apropiadas teniendo en cuenta las condiciones del terreno en que han de ser plantadas, mayor o menor humedad del mismo, vientos reinantes y en general todas aquellas circunstancias que puedan contribuir al buen desarrollo de los árboles plantados.

Los Señores Alcaldes dentro de la primera quincena del próximo mes de Febrero me darán cuenta de las fechas que los respectivos Ayuntamientos acuerden para la celebración de la «Fiesta del Arbol» así como de la clase y número que hayan ser objeto de la plantación».

UN FOLLETO

El balance del Instituto Nacional de Previsión

El Instituto Nacional de Previsión para difundir su tercer balance técnico quinquenal según se recomienda en la reciente Real Orden del Ministerio del Trabajo aprobando el informe de la Comisión revisora, ha publicado una edición de este documento.

Las conclusiones del informe aparecen resumidas en estos párrafos de la disposición oficial:

«La Comisión, constituida por elementos muy autorizados, así en la ciencia del seguro como en la financiera y administrativa, ha realizado esta difícil misión poniendo en su cometido el mayor celo y competencia al apreciar las funciones téc-

CINE MODERNO (SALON PREDILECTO) EL ABUELO

El triunfo definitivo de la cinematografía española admirable interpretación y escintificación estupendos paisaje de Santander y sus alrededores. SEGUN LA NOVELA DE DON BENITO PEREZ GALDOS. Exitazo memorable de la grandiosa sur-producción española en ocho partes

El triunfo definitivo de la cinematografía española admirable interpretación y escintificación estupendos paisaje de Santander y sus alrededores. SEGUN LA NOVELA DE DON BENITO PEREZ GALDOS. Exitazo memorable de la grandiosa sur-producción española en ocho partes

Lunes.—Extraordinario programa: RICARDITO tiene buenos por Ricard Talmadge LA LUZ DE LA VERDAD por Dorothy Mackhail y una cómica en dos partes por Pampinas. Jueves.—MUJER GUARDA TU CORAZON, extraordinaria super-producción por Paulina Frederick-Mary Carr-Maria Prevost-May Mc. Avoy y Levv Cody.

nicas, actuarial y económica que constituyen la clave de solvencia del Instituto Nacional de Previsión, como la de toda entidad aseguradora. El detenido estudio que ha realizado en la ocasión presente esta Comisión, viene a confirmar plenamente la justificación con que la opinión pública presta su confianza al Instituto, que, como organismo social tanto provecho reporta a las clases trabajadoras del país, beneficios y provechos que deben atribuirse, así a la sólida contextura científica del referido organismo como al extraordinario celo y a la inteligente solicitud evidenciada en la administración por su Presidente, Consejo de Patronato, Consejero-Delegado y demás Jefes de la Corporación, secundados con el mayor acierto por el personal de la misma en Madrid y en provincias.

Merece también los más laudatorios conceptos, aparte de la función técnica desarrollada por el Instituto, su actuación en el campo social, la labor educadora y de propaganda del seguro que con incansable actividad ha realizado, logrando que la Ley haya tenido la máxima vulgarización y que el seguro obrero sea un verdadero seguro popular, conocido hasta por las personas menos preparadas en esta materia.»

FOMENTO DEL TURISMO

Excursión para el día 31 de Enero

Salida de la Plaza del Olivar en camión a las 7.30 para Puigpuyent, siguiendo a pie por San Fortesa, Superna, subida al Ram, y Establecimientos donde se tomará el camión de regreso a Palma. Comida individual. Inscripciones hasta el mediodía del sábado en el local social, tienda El Aguila y oficinas Alzamar.

PH. - OIL El mejor engrase PALMA Carretera de Sóller, 49 al 55 LE PRINTEMPS SAN NICOLÁS, 1, 3 y 5 ENERO DE 1926 Remate de todos los géneros de Invierno, Peletería, Pañería, Lanería Gran rebaja en las Secciones SASTRERIA y MODISTERIA INSTITUTO DE FISIOTERAPIA Dr. JUAN y SANSÓ Especialista en Partos, Matriz, Niños. Interno de la Maternidad de Madrid por oposición. Rayos X de gran potencia transportable a domicilio y cualquier pueblo. Rayos Ultra Violeta, Electro Diermia, Ducha de Vapor, Baños de Vapor y aire recalentado etc.

EL NUMERO DE ENERO La Revista de Catalunya El número de este mes, que hemos recibido, de la mencionada Revista, inicia la publicación del Epistolario de Mariano Aguiló. El sumario del número citado de la «Revista de Catalunya» es el siguiente: «Josep Ferran i Mayoral, «A propósito del «Jo»; «En Bertrana: «El aspecto literario i l'aspecte moral»; Ferran Soldevila, «El romanticisme i el començament de la Renaixença catalana»; Carles Rahola, «Una autobiografia del doctor Diego Ruiz»; Pare P. Sanahuja, «Arnau Mir de tost (esbós historic)»; Angel Aguiló, «Aplec de lletres

Revista de Prensa

Acerca de los decretos de Hacienda

El deseo de colaborar con el Poder público en obra de tan honda trascendencia nacional como el saneamiento de la Hacienda mueve a las «representaciones de fuerzas productoras a exteriorizar su leal opinión sobre los recientes decretos fiscales, aun lamentando que, por tardía pudiera ésta resultar estéril. Hecha la consulta antes de la publicación, el asesoramiento hubiera tenido un valor positivo, mientras que ahora es de esperar quede reducido a un comentario de no fácil acoplamiento al texto de las disposiciones. Muy puesta en razón nos parece, pues, la queja del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación que precede a la enmienda presentada. Y no es menos razonable la serie de argumentos que aduce para demostrar los errores... de los tan discutidos Reales decretos. Sanear el Tesoro es ponerlo en condiciones de que rinda el máximo fruto con el mínimo esfuerzo contributivo; es nivelar el presupuesto, reduciendo los gastos y fomentando las fuentes de riqueza; es aligerar de cargas y cargos la Administración, dando a la vez impulso a las obras públicas, cuyos provechos revertirían en definitiva al Estado; es regular las contribuciones, aplicando normas justas y equitativas; es, en fin, facilitar el desenvolvimiento de la agricultura, la industria y el comercio, viendo en el productor un colaborador del Fisco, no un enemigo suyo. Sólo así, con esa sabia y prudente orientación económica, podrá evitarse la bancarrota que un desvelado continuado hace temer. Los decretos de Hacienda dirigidos únicamente a investigar y exprimir los tributos, aunque en la práctica rindieran la eficacia que su autor imagina, no resuelven la crisis latente, demasado aguda y complicada para procurarle palliativos aislados, producto de impresiones personales y herméticas. He aquí las Conclusiones del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación Respecto a las disposiciones que afectan a la propiedad: Primero. En el Real decreto relativo a la investigación de la riqueza inmueble se mantiene la expropiación como un complemento de la acción oficial, siguiendo preceptos que, arrancados de proyectos que no llegaron a ser leyes, fueron recogidos en la reforma tributaria de 1922. La delación, estimulada por la ley, es

inadmisible, como lo es también que se le premie alterando el concepto jurídico de la expropiación en forma de que ésta pueda ser hecha en bien del interés particular por virtud del mecanismo que se pone al servicio de aquellas miras que en la práctica se disfrazan de bien público, cubiertas con el ejercicio de un «deber legal». Por otra parte, no vale la pena de darle publicidad oficial al sistema de aliarse la Administración con las codicias personales, porque probado está que el procedimiento es ineficaz. Como la expropiación, tal como ahora se implanta, no es cosa nueva, puede averiguarse fácilmente que falta el primer caso en que se haya utilizado, siendo de ello una ratificación el no uso del derecho que la ley del Timbre concede a la compra de los artículos por el precio que para ellos resulte, según la escala del impuesto, de los timbres aplicados con fraude; y Segundo. El plazo que se concede para la inscripción de los arrendamientos, según el Real decreto respectivo, es a todas luces insuficiente. Dado el número de los contratos que se han de revelar y las incidencias que muchos de ellos, sobre todo si son verbales, han de producir, no es posible que en tres meses, ni en un plazo mucho mayor, quede cumplida la obligación de inscribir que por el aludido Real decreto se impone. Acerca del decreto ley que establece el «Libro de Ventas»: Primero. Toda vez que la contabilidad, cualquiera que sea el sistema que en ella se aplique, permite siempre y sobradamente obtener los datos que el «Libro de Ventas y Operaciones» pueda facilitar, es completamente innecesario dicho «Libro» cuando se trate de comerciantes e industriales que hagan constar sus operaciones en los libros de comercio. Por otra parte, en pleno vigor los preceptos de la ley de Utilidades, texto de 1922, y aquellos otros que suspendieron la aplicación del epígrafe c) de la tarifa segunda de dicha ley, por virtud de los cuales existe el deber fiscal de llevar cuenta y razón de los negocios, no hay para qué imponer de un modo general el «Libro de Ventas y Operaciones», el cual, cuidadosamente adaptado a las exigencias de la práctica, nunca debería ser otra cosa que contabilidad mínima exigible. Segundo. No se considera criterio acertado el de tomar la cuota contributiva como punto de apoyo para determinar la obligación de llevar el «Libro de Ventas y Operaciones». Muchos comerciantes e industriales, sea cual sea la cuota que pague, se ven imposibilitados de observar puntualmente las prescripciones relativas al nuevo «Libro», a consecuencia de la manera especial de ser que el

negocio tenga por su número de operaciones y por la pequeñez de la cuantía de las mismas. Para muchos comerciantes e industriales, la posibilidad de llevar el «Libro de Ventas y Operaciones» estriba en que se permita totalizar el ingreso de numerario por días, única forma de armonizar la exigencia legal con el mecanismo de los negocios y con las condiciones personales de quienes los rigen. Por todo ello, la clase de negocio y la forma y cuantía de las operaciones son los extremos de que se debe partir para fijar qué comerciantes e industriales, entre aquellos que no contabilicen su negocio, estarán obligados, sin perjuicio de la cuantía tributaria, a llevar un nuevo «Libro». Tercero. La inspección, en los términos en que la establece el R. D. es inadmisibile. Respecto a este particular, reitera el Consejo lo que en este mismo escrito ya ha dicho, y que coincide con las aspiraciones sustentadas siempre por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, y de un modo muy particular en la asamblea celebrada en Valladolid el año 1923. Cuarto. El contenido del art. 7.º del Real decreto está en pugna con el sentido espiritualista de la legislación sustantiva, y echa por tierra el valor procesal de medios de prueba dotados de pleno vigor jurídico adjetivo. Por ello parece atinado prescindir del tal precepto, cuya trascendencia, en el orden de la práctica, se considera muy grave. El Consejo hace constar que las anteriores conclusiones se inspiran únicamente en las advertencias de la realidad, sin contradecir en momento alguno, antes al contrario, el criterio reiteradamente expuesto por las Cámaras acerca de la conveniencia de que sea una práctica general del comercio el uso de la contabilidad. Un escrito de la Asociación de Agricultores Por su parte, la Asociación de Agricultores de España ha elevado al Gobierno otro escrito relativo a la valoración en venta y en renta de la propiedad rústica. Reconoce la Asociación la necesidad de nivelar el presupuesto, y a este propósito estudia las dos vias soluciones que se ofrecen: reforzar los ingresos o aminorar los gastos, y aun mejor su aplicación conjunta. Aboga por la supresión de Centros y organismos inútiles; quizá hasta la de algún ministerio entero, y desde luego, en los que quedan, reducir la burocracia a límites de verdadera necesidad. En cuanto a los ingresos, pide un régimen de justicia y que llegue a ser una verdad el que todos los españoles, sin excepción alguna, tributen en proporción de sus haberes.

Recoge y relata algunas de las aseveraciones del preámbulo, y señala ciertas contradicciones en que aquél incurre para estudiar, finalmente, los conceptos de valor en venta y en renta, que se pretende sirvan de base a la declaración que se exige, y que califco de imprecisos sobremanera, empíricos. «En orden a los principios—dice—, no cabe hablar indistintamente de uno y otro valor. El valor en renta es la única base de tributación por utilidades. El valor en venta lleva de la mano al impuesto sobre el capital. ¿Se ha pensado en esto, y se acepta de plano con todas sus consecuencias? En ese caso habrá que traer a colación el impuesto de derechos reales, que o es sobre el capital y se satisface a cada transmisión de dominio, entre los quince y los veinte años, con nueva tasación en la escritura o el inventario de bienes, y, por consiguiente, con inclusión de plusvalías o incrementos. ¿Cuál es el valor en venta en condiciones normales? Desde que la propiedad existe, la transmisión de propiedad por actos inter vivos se ha verificado con arreglo a las oscilaciones de valor que determina inexorablemente la eterna ley de la oferta y la demanda, y así seguirá sucediendo, influyendo también accidentalmente, en su mayor o menor valor, la marcha general de los negocios fabriles y comerciales, y especialmente la situación de bienestar o de penuria de los que pueblan los campos dedicados a su cultivo. Por otra parte, ¿cabe dudar que el mayor o menor valor de la moneda nacional, la esperanza o la proximidad de realización de obras públicas de riego, de comunicaciones, de saneamiento, etc., influyen también en el valor de la propiedad, al punto de cotizarla, en algunos casos, muy por encima de la realidad actual? ¿No son todos estos factores de una variabilidad tal que preciarla tenerlos en cuenta el propietario, de una manera constante, para no incurrir en ocultación y exponerse a los peligros de un despojo, o cuando menos de una amenaza a su bolsillo, si se niega a ceder a las pretensiones de un posible denunciante. En cuanto al valor en renta, o sea renta líquida que el inmueble sea susceptible de producir, cualquiera que sea su rendimiento efectivo, el concepto es más atrevido, porque, ¿quién es capaz de esa determinación, aun en el supuesto de que se haya querido decir producir económicamente? Y aun partiendo de la posibilidad de realizar la cuenta de gastos fijos y de ingresos probables, para ver si arroja un beneficio o utilidad, todo eso ¿puede hacerse por el propietario, finca por finca, en el transcurso de unos días? Sería desconocer las condiciones en que se desenvuelve la vida rural española, y su especialísima contextura, creer en esa viabilidad de lo establecido. Por lo que respecta al registro de arrendamientos, como finalidad fiscal, cree la

Asociación que tiene todos los inconvenientes que apunta en cuanto se refiere a la lentitud del procedimiento, ya que, por su crecido número, no será posible realizar la inscripción en muchísimo tiempo. Este no quita—agrega el documento— que desde el punto de vista contractual creamos conveniente para ambas partes, propietario y colono, que esa inscripción se haga. Lo que entra ya en el terreno del Código civil es limitar la facultad del propietario a no poder arrendar libremente, sin sobrepasar como precio del arrendamiento el valor declarado ante la Hacienda, pues aparte lo que de grave tiene la innovación en la práctica resultará siempre que el precio del arrendamiento es variable en razón a un sinnúmero de características, de circunstancias y de modalidades regionales y locales. Notice for the British Colony The director of «The FRENCH SCHOOLS» in Palma (Majorea) has the honour to inform the British residents, that next month will begin especially for their children a class of English, in order that they may be able to study exactly as if they were in England, and at the same time they will be able to learn French and Spanish easily. The classes will begin on the 1st of february at the «ECOLE FRANCAISES» 5 Morey Street, Palma, from 9 a. m. till 12 a. m. every morning, and these will be given by a skilful native teacher. Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de los Estatutos, se convoca a la Junta General de Accionistas para celebrar sesión ordinaria el día 9 de Febrero próximo a las diez y seis horas en las Oficinas de esta Compañía (estación de Palma). Tienen derecho a concurrir a la Junta, los Srs. tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de esta Compañía al solicitar la papeleta de asistencia que expresará en n.º de acciones depositadas y servirá de resguardo al Accionista hasta que terminada la Junta se le devuelven los títulos. Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría todos los días laborables de diez a doce, desde el inmediato a la publicación de este anuncio, hasta tres antes del señalado para la reunión. Durante los seis días anteriores al de la Junta, se pondrán de manifiesto a los Sres. Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balance de la Compañía. Palma, 25 de Enero de 1925.—El Presidente, Juan Marqués.—P. A. de la J. A.—El Vocal-Secretario, Antonio Barceló. EL DIA publica diariamente 8 páginas

UN REAL DECRETO

La creación de la medalla del Trabajo

Ha firmado el Rey el decreto creando la medalla del Trabajo.

La exposición del decreto es la siguiente: La grandeza de los pueblos no se sustenta tan sólo en el feliz consorcio de las armas y las letras...

Con una tensión constante de actividades inteligentes arrancan de la naturaleza las energías dormidas e insumidas.

A través de todas las modalidades y variadísimas facetas irradiada del trabajo una fecundante savia de espiritualidad manifestada en la recta ordenación de iniciativas y facultades...

No sólo se nutre de estas elevadas y provechosas iniciativas la noble legión del trabajo. A ella pertenecen también los propulsores de obras sociales...

Otras innumerables y no menos relevantes actividades colaboran en la lucha por la creación de la riqueza, que es la batalla entablada para la prosperidad nacional...

Para recompensarlas se propone la creación de una condecoración civil llamada Medalla del Trabajo...

sólo los que individualmente han tomado parte en ella, sino también aquellas entidades que por su sentido ordenador...

Son estos, Señor, los motivos por los cuales el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros...

La parte dispositiva dice en resumen: La Medalla del Trabajo se concederá por el ministerio del Trabajo para premiar servicios prestados en beneficio de la riqueza...

Se podrá otorgar como premio individual o recompensa colectiva.

La referida medalla es de oro, plata o bronce, en número restringido las dos primeras y no pagarán más derechos que los del timbre.

Estas pensiones serán concertadas con el Instituto Nacional de Previsión, aplicando para ellas el fondo de multas por infracción de las leyes sociales...

La pensión podrá transferirse a las viudas e hijos menores.

PRECIOS DE AYER

Mercado de Inca

Almendra a 248 pesetas quintal. Trigo a 28 id. cuartera. Candeal a 28'50 id. cuartera.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Ingenieros. Jefe de día.—Coronel de Palma don Antonio Jáudenes. Imaginaria.—Tte. coronel de id. don Miguel Llompard.

Orden de la Plaza de ayer

Terminadas las obras precisas en el Cuartel de Caballería de esta Plaza para instalar el destacamento de Remonta...

Sargento Mayor y un jefe u oficial de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca, del Cuerpo de Intendencia...

Ciudadela

En San Francisco

Toca a su término el decorado del retablo del altar mayor de la iglesia de San Francisco.

Es una obra primorosa que ha sido unanimemente elogiada, dando a la iglesia un golpe de vista magnífico.

De calzado

Dícese que elementos industriales de esta ciudad en unión con otros elementos residentes en París, tienen acordado abrir una fábrica de calzado...

Deseamos se confirme la noticia, ya que cuanto se haga en el sentido indicado es digno de aplauso.

Cerdos

El precio de los cerdos ha experimentado una baja, que ha repercutido en los embutidos, grasas y carne procedentes de dichas reses.

Defunción

A la edad de 51 años, falleció don Serafin Cavaller Ginart, abogado, después de recibidos los auxilios espirituales.

Las primeras noticias de su inesperado fallecimiento causaron penosa sorpresa, pues el señor Cavaller gozaba, al parecer, de perfecta salud.

Habia desempeñado los cargos de Juez municipal, concejal y alcalde accidental de esta ciudad, gozando de generales simpatías y anónimo aprecio.

La conducción de su cadáver al cementerio constituyó una expresiva y grandiosa manifestación de duelo.

Ibiza

La cuestión de las aguas

Bajo la presidencia del señor Delegado Gubernativo y con asistencia del diputado directo señor Fajárnés y del letrado Sr. Saez se reunieron los concejales con el Sr. Ferrer de la Casa Obras y Suministros...

Prevaleció—según informes—el criterio de considerar independientes los proyectos de traída de aguas y los de pavimentación pues para el primero puede formalizarse la escritura desde luego...

El martes por la tarde debieron reunirse los señores de Obras y Suministros con el ilustrado letrado señor Saez, designado por el Ayuntamiento para que lo represente en las negociaciones con Obras y Suministros.

La concejalía vacante

Vuelven a hacerse conjeturas sobre la concejalía vacante, empeñándose muchos comentaristas y no solamente designar la so-

1926 ESTE SERÁ UN AÑO "RHEINMETALL" RHEINMETALL continua imponiéndose porque ninguna da mayor satisfacción y su precio es inferior a su categoría. Abonamos elevados precios por las máquinas usadas, pida condiciones de cambio sin compromiso y catálogos gratis. 12 MESES DE PLAZO TALLER DE REPARACIONES SOMMERDA THURINGEN CASA MALONDRA FUNDADA 1908 78-JAIME II-78 PALMA

VINOS OSBORNE COÑACS

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente...

ARTURO VIDAL Son los preferidos Cafés y Chocolates Obras nuevas Lombroso.—Los fenómenos de hipnotismo Moritz.—La decadencia del Mundo antiguo Ingazagottia.—Pablo Iglesias. Walters.—Leyendas heroicas. Shaw.—Hombre y superhombre. Stewar.—Arte y oficios del antiguo Japón. Croce.—España en la vida italiana. Fillón.—Vida de N. S. Jesucristo. Martínez Ferrando.—Guía sentimental de Mallorca. De venta en la Librería Escolar, Plaza Cort n.º 4. Palma de Mallorca.

FOLIETÓN DE «EL DIA» 2

El crimen y el castigo

POR

FEDOR DOSTOJEWSKI

dió la vieja, que no cesaba de mirarle con recelo.

—Pues bien... Vengo otra vez por un asunto del mismo género continuó Raskolnikoff algo desconcertado...

—Quizá esta mujer ha sido siempre lo mismo; pero la otra vez no lo eché de ver—pensó el joven desagradablemente impresionado.

La vieja permaneció algún tiempo silenciosa como si reflexionase. Luego señaló la puerta de la sala a su visitante...

—Entre usted.

La salita en la cual fué introducido el joven, tenía tapizadas las paredes de color amarillo; en las ventanas, con cortinas de muselina, había tiestos de geranios...

—Lo que trae aquí es una miseria; esto no vale nada. La otra vez le di a usted dos billetes pequeños por un anillo que se puede comprar nuevo en la joyería por rublo y medio.

—Deme usted cuatro rublos y lo devolveré. Perteneció a mi padre. Pronto recibirá dinero.

—Rublo y medio, y he de cobrar el interés por adelantado.

—¡Rublo y medio! exclamó el joven.

—Acepta usted, ¿sí o no?

—Y dicho esto, la mujer alargó el reloj al visitante. Este lo tomó e iba a retirarse, irritado, cuando reflexionó que la prestamista era su último recurso...

—¡Venga el dinero! dijo con tono brutal.

muebles como el suelo relucían de puro limpios.

—«Es Isabel la que arregla todo esto»—pensó el joven.

En toda la habitación no se veía un grano de polvo.

—«Es preciso venir a las casas de estas malas viejas para ver tanta limpieza»—continuó monologando Raskolnikoff, y miró con curiosidad la cortina de Indiana que ocultaba la puerta correspondiente a otra salita; en esta última, en la que jamás había entrado, estaban la cama y la cómoda de la vieja.

—¿Que quiere usted?—preguntó secamente la dueña de la casa, que, habiendo seguido a su visitante, se colocó frente a él para examinarle de cerca.

—He venido a empeñar una cosa. Véala usted.

Y sacó del bolsillo un reloj de plata viejo y aplastado, que tenía grabado en la tapa un globo. La cadena era de acero.

—Aun no me ha devuelto usted la cantidad que le tengo prestada; anteaer cumplió el plazo.

—Le pagaré aun el interés el otro mes; tenga un poco de paciencia.

—Conste, amiguito, que puedo esperar, si quiero, o vender el objeto empeñado, si se me antoja...

—¿Qué me da por este reloj, Alena Ivanovna?

—Lo que trae aquí es una miseria; esto no vale nada. La otra vez le di a usted dos billetes pequeños por un anillo que se puede comprar nuevo en la joyería por rublo y medio.

—Deme usted cuatro rublos y lo devolveré. Perteneció a mi padre. Pronto recibirá dinero.

—Rublo y medio, y he de cobrar el interés por adelantado.

—¡Rublo y medio! exclamó el joven.

—Acepta usted, ¿sí o no?

—Y dicho esto, la mujer alargó el reloj al visitante. Este lo tomó e iba a retirarse, irritado, cuando reflexionó que la prestamista era su último recurso...

—¡Venga el dinero! dijo con tono brutal. La vieja buscó las llaves en el bolsillo

y entró en la habitación contigua. Cuando el joven se quedó solo en la sala, se puso a escuchar, entregándose a diversos cálculos. A poco oyó cómo la usurera abría la cómoda.

—«Debe ser el cajón de arriba—supuso Raskolnikoff—; ahora sé que lleva las llaves en el bolsillo derecho, y que están todas reunidas en una anilla de acero... Una de ellas es tres veces más gruesa que las otras, y tiene las guardas dentadas; esa llave no es de la cómoda, seguramente. Por lo tanto, debe haber alguna caja o alguna arca de hierro... Es curioso. Las llaves de las arcas de hierro son generalmente de esa forma... ¡Pero qué innoble es todo esto!...

Volvió a entrar la vieja.

—Mire usted: como cobro una grivna (1) al mes por cada rublo, y empeña usted reloj en rublo y medio le desquito 15 kopeks y queda satisfecho el interés por adelantado. Además, como usted me suplica que espere otro mes para devolverme los dos rublos que le tengo prestados, me debe usted por este concepto 20 kopeks, que, unidos a los 15 que le desquito, componen 35. Tengo, pues, que darle a usted un rublo y 15 kopeks. Aquí están.

—¿Cómo? ¿De modo que no me da usted ahora más que un rublo y 15 kopeks?

—Nada más tengo que darle a usted. Tómelo el joven el dinero sin discutir. Miraba a la vieja sin darse prisa a marcharse. Parecía tener intención de hacer algo, pero no sabía con precisión lo que deseaba.

—Es posible, Alena Ivanovna, que venga pronto con otra cosa... Una cigarrera... de plata... muy bonita... en cuanto me la devuelva un amigo a quien se la he prestado.

Dijo estas palabras con manifiesto embarazo.

—Pues bien, entonces hablaremos.

—Adiós... ¿Sigue usted viviendo sola, sin que su hermana le haga compañía?—

(1) Moneda de diez kopeks equivalente a cuatro céntimos de franco. El rublo, que vale unos cuatro francos, se divide en diez kopeks.

preguntó con el tono más indiferente que le fué posible en el momento en que entraba en la antesala.

—¿Y qué le importa a usted mi hermana?

—Es verdad, se lo preguntaba a usted por decir algo... Adiós, Alena Ivanovna.

Raskolnikoff salió muy alterado; al bajar la escalera se detuvo muchas veces como rendido por sus emociones.

«¡Dios mío, cómo subleba el corazón todo esto!—exclamó cuando llegó a la calle.—¡Es posible, es posible que yo...! No, es una tontería, un absurdo añadido resultantemente.—¿Y ha podido ocurrirme tan espantosa idea? ¡Me de ser yo capaz de tal infamia? ¡Esto es odioso, innoble, repugnante!... ¿Y por espacio de un mes entero yo...?»

Para expresar la agitación que sentía, eran impotentes las exclamaciones y palabras. La sensación de inmenso disgusto que comenzó a oprimirle poco antes cuando se encaminaba a casa de la vieja, alcanzaba ahora intensidad tan grande que el joven no sabía cómo substraerse a semejante suplicio... Caminaba por la acera como un borracho, sin reparar en los transeuntes y tropezándose con ellos. En la calle siguiente volvió a recobrar ánimos y, mirando en torno suyo, advirtió que estaba cerca de una taberna; una escalera situada al nivel de la acera daba entrada a la cueva del establecimiento. Raskolnikoff vió salir en aquel instante a dos borrachos que se apoyaban el uno en el otro, injuriándose mutuamente.

Vaciló el joven un instante, y después bajó la escalera. Nunca había entrado en una taberna; pero en aquel momento sentía vahidos, le atormentaba ardiente sed. Tenía ganas de beber cerveza fresca, y atribuía su debilidad a lo vacío del estómago. Después de sentarse en un rincón, sombrío y sucio, ante una mesita mugrienta, pidió cerveza y bebió el primer vaso con avidez.

Al punto sintió un gran alivio y se esclarecieron sus ideas.

«Todo esto es absurdo—se dijo ya confortado—. No había motivo para turbarme. ¡Es sencillamente efecto de un mal físico; con un vaso de cerveza y un bizcocho habría recobrado la fuerza de mi in-

teligencia, la precisión de mis ideas, el vigor de mis resoluciones! ¡Oh, qué insignificante es todo ello!

A pesar de tan desfavorable conclusión, estaba contento, como si se viese libre de un peso enorme, y dirigía miradas amistosas a las personas presentes. Pero al mismo tiempo sospechó que fuese ficticio aquel retorno a la energía.

Quedaba muy poca gente en la taberna; después de los dos borrachos, salió una banda de cinco músicos, y el establecimiento quedó silencioso; no había en él más que tres personas: un individuo algo ebrio, cuyo exterior indicaba un hombre de la clase media, estaba sentado delante de una botella de cerveza. Cerca de él, tendido en el banco, dormitaba un sujeto alto y grueso, de barba blanca, vestido con un largo levitón, y en completo estado de embriaguez.

De cuando en cuando parecía despertarse bruscamente; se ponía a hacer sonar los dedos, apartando los brazos y moviendo rápidamente el busto, sin levantarse del banco sobre el cual estaba echado. Tales gestos y ademanes servían de acompañamiento a una canción necia, de la que el hombre se esforzaba para recordar los versos;

Durante un año entero yo he acariciado. Du-ran-te un año en-te-ro yo he a-ca-ri-ci-a-do a mi mujer.

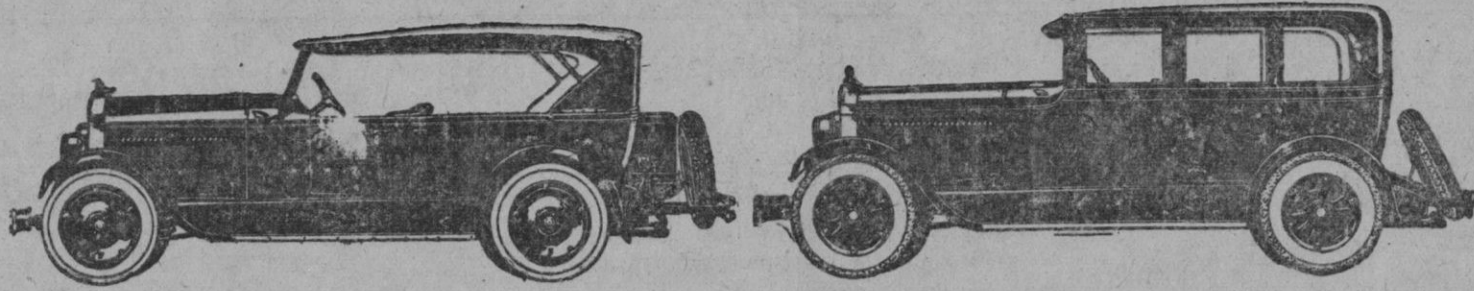
O esta otra: En la Podiatshesgala. Me encontrado a mi vieja...

Nadie hacía caso de la alegría de aquel melómano. Su mismo compañero escuchaba todos aquellos gorjeos en silencio y haciendo muecas de disgusto. El tercer consumidor parecía un antiguo funcionario. «Sentado aparte se llevaba de vez en cuando el vaso a los labios, mirando en derredor suyo; parecía que también él era presa de cierta agitación.

II

Raskolnikoff no estaba habituado a la multitud, y, conforme hemos dicho, desde

# AUTOMOVILES "ELCAR"



TIPO 1926

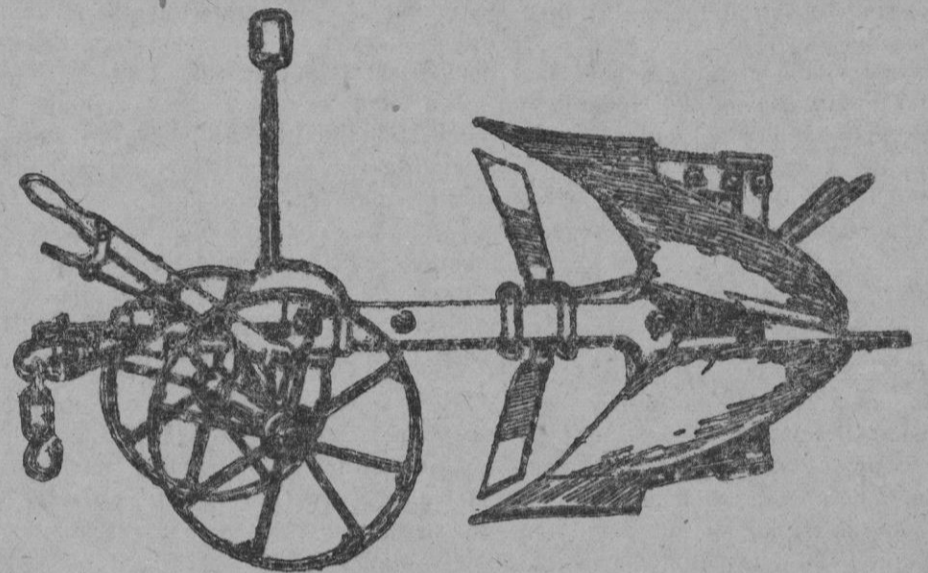
provistos con motor de cuatro, seis y ocho cilindros en línea doble volante en el motor y frenos hidráulicos en las cuatro ruedas. Gran confort, economía y velocidad

Exposición y Venta: **GARAGE GOMILA** AGENTE PARA BALEARES  
 Marina, 11-13 Teléfono 326  
 Venta de Neumáticos Michelin Grasas, aceites y accesorios para autos

**PHILLIPS**  
 Las suelas de goma  
**PILLIPS**  
 están tan bien trabajadas y endurecidas que aumentan en varios meses la duración de su calzado.  
 Muchos consumidores encuentran que duran tres o cuatro veces más que las suelas usuales de cuero.  
 Quitar la fatiga de la marcha, hacen el calzado impermeable y lo conservan elegante y de buena apariencia.  
**NO ARRIESGARSE!**  
 No hay otras ni siquiera «casi tan buenas». Si se quiere lo mejor, hay que adquirir  
**PHILLIPS**  
 El secreto está en la calidad EN VENTA  
**CASA CODINA - UNION, 8, PALMA**  
 (Entre el Mercado y Borne)

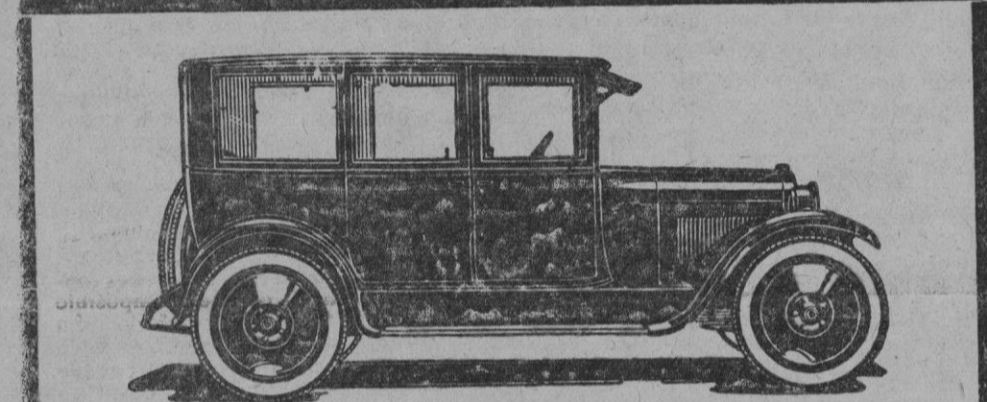
**Tractoreito**  
 de 3 y medio H.P. equipado con arado de una reja, con polea para trabajos de correa. De venta en el almacén de maquinaria agrícola de Miguel Ramis Llabrés. Sindicato, 194 y 196 - Palma.

**Peletería de M. Beltrán**  
 Venta, confección y reforma de toda clase de pieles de abrigo para Señora. Inmenso surtido en pieles sueltas para adorno de vestidos. Boiserie, 10 entresuelo, (encima zapatería Eureka).  
 No equivocarse, solo pieles.



**¿Q é debe elegir el público?**  
 Unos anuncios ampulosos aconsejan que se rechacen todas las demás marcas, gastando únicamente «la tal». Otros anuncios no menos pomposos, insisten en que se adquiere exclusivamente la marca «cual» ante estos «desinteresados» consejos, el público ya sabe a que atenerse.  
**La Lámpara TUNGSRAM (Genuinas Budapest)**  
 Es la que más tarde o más temprano adoptará usted como única.  
 Pídase en todas partes la lámpara TUNGSRAM, de 1/2 vatio, Guirnalda etc. y en Montero, 10, Madrid.

**Maquinaria Agrícola**  
 Arados Brabans Sistemas BAJACH y MEOLTE  
 Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIA**  
 Escuela, 9 - PORRERAS



## EL AUTO SEDÁN TIPO-B DODGE BROTHERS

Dodge Brothers tienen buenas razones para creer que el elegante tipo cerrado, que con tal nombre designan, constituye el automóvil más práctico de su tipo que el comprador juicioso pudiera desear. Como automóvil para la familia, o para el negocio, ofrece verdaderas e importantes ventajas.

Los asientos, por ejemplo, van tapizados de atractivo cuero azul, trabajado a mano, estilo español. Ni los paquetes ni los pies de los niños pueden dañarlo. El cuero es lavable y de gran durabilidad. La carrocería está hecha toda de acero. El Autosedán Tipo-B fué el primer automóvil cerrado con tal carrocería que se puso en el mercado para protección adicional del automovilista.

El mérito de esta construcción se reconoce hoy día, universalmente, por su fortaleza, seguridad y economía. Además, una carrocería hecha toda de acero permite el uso del lustroso esmalte al horno que retiene por años su bella apariencia. A estas importantes ventajas hay que añadir los muy efectivos adelantos y refinamientos con respecto a la uniforme suavidad de funcionamiento, a la comodidad y a la simetría de línea que distinguen ahora a todos los automóviles Dodge Brothers.

REPRESENTACION EXCLUSIVA PARA BALEARES  
**Reina Esclaramunda, núm. 14**  
**Dodge Brothers Garage**

INTERESA AL PÚBLICO SABER  
 que en el Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de  
**J. HERNÁNDEZ**  
 Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Existe un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas de país y extranjeras. Ofrece sus muestrarios a disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios. Papeles pintados desde 4 reales el rollo de 8 m. Como que esta casa no dá comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte.  
 La colocación del papel es 0.60 p.c. tas el rollo.  
 También se hacen toda clase de trabajos de pintura al óleo y al temple con gran economía de precios.  
 Especialidad de la casa en rótulos al cristal y luminosos.  
 Se llevan los muestrarios a domicilio, se hacen presupuestos gratis tanto de papel como de pintura. Rebaja de precios para los trabajos de obras, no se hacen descuentos ni se dan comisiones, las ventas al contado y precio fijo.  
 Gran surtido de papeles glaciers para cristales desde 1.50 pesetas el metro lineal.  
 Unica casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona - Canuda, 28.

Si conociera V. las extraordinarias ventajas del automóvil  
**RUGBY**  
 sería el que en definitiva adoptaría  
 Belleza Comodidad  
 Economía  
 El único en el mundo provisto de espina dorsal  
**¡EL REY DE LAS LOMAS!**  
 Torpedo 6.300 ptas.  
 Sedan 9.750 ptas.  
**F. O. B. Barcelona**  
 Entrega inmediata  
 Representante exclusivo para Mallorca  
**PEDRO A. GAZA**  
 Valero, 2 - Palma

**NOVEDAD**  
**¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!**  
 Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia  
 Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.  
**La Zurcidora Mecánica** va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.  
 Funciona sola sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay Catálogos.  
**Patent Magic Weaver**  
 Arlbau, 226. - Barcelona

**Se alquila**  
 A 5 kilómetros de Palma y a los 25 metros del tranvía una casa amueblada propia para extranjeros con toda clase de comodidades, agua en abundancia con motor eléctrico, una gran terraza, cochería, cuarto de baños con calefacción, un gran jardín con pinos, palmeras y árboles frutales.  
 Informes: En esta Administración, Danús, 2

**Se venden**  
 dos pisos muy barato compuestos de sala, 3 cuartos, comedor y cocina.  
 Informes: En esta Administración Danús, 2

**FÁBRICA ARTÍCULOS GOMA Y AMIANTO**  
**MEDINA Y CIA**  
 ÚNICA FÁBRICA VERDAD EN BALEARES  
 RONDA PONIENTE Y C. HORNABEGUE STA CATALINA TELÉFONO 10

**Calzado con piso de goma**  
 Venta al Detail: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

**Vendo**  
 Un café situado punto céntrico por no poderlo atender.  
 Informes: En esta Administración, Danús, 2

**Ocasión**  
 Auto Chevrolet sedán, en muy buen estado y a toda prueba, vendo por 3,900 pesetas.  
 Razón: Quint, 1 Perfumería.

**Se desea**  
 comprar o alquilar casa en el Terrero o San Españolet.  
 Dirigirse por escrito a F. M., en esta Administración, Danús, 2.

**Se desea vender**  
 finca poblada de almendros e higueras en la que hay cómoda y bonita casa de recreo con vista al mar y junto carretera. Para informes Unión, 71, Fábrica de Somiers.

**Alquilo**  
 una botiga compuesta de sala, antesala, comedor, cocina, corral.  
 Razón: En esta Administración, Danús, 2.

**Se alquilan**  
 Cocheras para autos.  
 Calle Luis Martí, 6 (Ensanche).

**Tornero mecánico**  
 Se ofrece.  
 Informes: En esta Administración, Danús, 2

**Segundo Piso**  
 Se alquila un nuevo y elegante, con cuarto Baños y agua a presión y filtrada y demás comodidades. Calle Infanta Isabel, n.º 81.  
 Informes: En el Principal.

**AUTOMÓVILES - OCASIÓN**  
 Citroen 4 plazas.  
 Derby 4 id.  
 Loric 3 id.  
 Unic Chasis camión.  
 Informarán en el  
**DODGE BROTHERS GARAGE**  
 Reina Esclaramunda, 14

**Práctico de Farmacia**  
 Se ofrece  
 Informes: Por escrito al n.º 333, en esta Administración, Danús, 2.

**Joven**  
 Se ofrece para Administrador o Secretario de Caballero o Señora.  
 Informes: Por escrito al n.º 333, en esta Administración, Danús, 2.

# ULTIMAS NOTICIAS

## De Madrid

### Política

**Para el estudio de las cuestiones relativas a la industria textil**

Madrid 28 a las 20.—En breve se creará en el Consejo de Economía una nueva sección que estudiará las cuestiones relativas a la industria textil.

#### Visitas a Cornejo

Madrid 28 a las 20.—El ministro de Marina recibió al conde de Jimeno y al ministro de Holanda.

#### Jura de la Bandera.—Visitas al Presidente

Madrid 28 a las 20.—El presidente estuvo esta mañana en los cuarteles del 4.º Regimiento ligero de Húsares de la Princesa, para presenciar la jura de la bandera de las cuotas.

Le acompañaban el ministro de Guerra, el Capitán General, el Gobernador militar y los generales de las brigadas respectivas.

A última hora cumplimentó al Presidente el agregado militar de la Embajada de los Estados Unidos.

#### La Prensa comenta una propuesta del ministro de Fomento

Madrid 28 a las 20.—Con motivo de la propuesta del Ministro de Fomento que ha aprobado el Consejo de ministros para la creación de un circuito nacional de caminos especiales, los diarios elogian la idea porque la falta de carreteras ha sido la causa de que el turismo automovilista no haya alcanzado en España el desarrollo merecido.

Dicen que se debe sacar inmediatamente a subasta la reconstrucción de las carreteras y una vez abiertas al tránsito establecer y cobrar recargo.

Ningún tributo se pagará de mejor gana.

#### Visitas al Ministro de Gobernación

Madrid 28 a las 22.—El general Martínez Anido recibió la visita de los gobernadores de Pontevedra y Zamora, a don Basilio Alvarez, a los directores de la guardia civil y agricultura.

#### Combinación judicial

Madrid 28 a las 22.—El ministro de Gracia y Justicia firmó hoy una combinación judicial.

#### Para la construcción de un pantano

Madrid 28 a las 22.—Una comisión de regantes del canal de Aragón y Cataluña, visitaron varios ministros y personalidades interesándose la rápida construcción del pantano Baracona.

La impresión sacada de la visita fué optimista.

### Noticias

#### generales

#### El entierro del padre de Yanguas

Madrid 28 a las 20.—Anoche en el expresito de Algeciras marcharon a Linares para asistir al entierro del cadáver del señor Yanguas el marqués de Olivert, el director general de primera enseñanza señor Oliveros, el gobernador de Jaén y el secretario del ministerio de Estado don Abundio Matilla.

#### Niño horriblemente mutilado

Madrid 28 a las 20.—En la calle se encontró la cabeza de un niño de corta edad envuelto en un trapo.

La policía realizó pesquisas, encontrando en la calle de San Pedro el cuerpo decapitado, al que le faltaba también un brazo que posteriormente fué encontrado en otro envoltorio.

Los médicos creen que la criatura tendría 15 días.

No han sido descubiertos los criminales.

#### ¿Es un loco o un fresco?

Córdoba, 28.—Amplio noticias de la desaparición del chófer Rafael Alvarez con un automóvil alquilado por un desconocido.

La guardia civil supo que se hallaba en Montemayor.

Dicho individuo se hacía pasar por oficial de la guardia civil, recorriendo varios pueblos de esta provincia, al objeto de comprar ganado, prohibiendo al chófer que comunicara a nadie su paradero bajo amenazas.

A un descuido del desconocido Rafael denunció el hecho a la guardia civil.

Esta, al proceder a la detención del desconocido recibió orden de éste para llevarle una caja de cerillas, repitiendo la orden en tono autoritario y declarando que pertenecía al Instituto.

El detenido es natural de Montemayor, donde su madre tiene un puesto de masa frita; viste bien y todo su porte denota al hombre mundano e instruido.

La familia del detenido, al conocer su paradero, salió a su encuentro.

El extraño personaje ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

#### La tragedia de un anciano

Zaragoza, 28.—Comunican de Tiermas que en la carretera de Sangüesa fué encontrado por la guardia civil el anciano de 82 años Sebastián Bagues, en gravísimo estado, con varias heridas, trasladándole al pueblo.

El anciano ha declarado que intentó suicidarse por encontrarse en la miseria a consecuencia de un incendio que días pasados destruyó la vivienda de sus hijos, muriendo carbonizado una nieta suya.

#### El homenaje a Pablo Iglesias

El Ferrol, 28.—En la Asamblea que celebró la Agrupación Socialista se acordó gestionar que el homenaje que proyecta rendir Galicia a Pablo Iglesias se verifique en El Ferrol, por ser su tierra natal.

Se pedirá al Ayuntamiento que dé el nombre de Pablo Iglesias a la calle de El Ferrol.

En el teatro se celebrará una velada necrológica.

#### El tesoro del pirata

#### El asunto intriga al público

Pontevedra, 28.—Sigue intrigando al público el hallazgo del supuesto tesoro del pirata Benito Soto.

La opinión da gran crédito a la negativa rotunda del contratista, considerado como hombre formal y honorable.

Los obreros que trabajan en las excavaciones se manifiestan de manera contradictoria; unos niegan el hallazgo y otros lo afirman.

La prensa dedica gran espacio al asunto exhumiando notas históricas del pirata en relación con sus tesoros desembarcados y escondidos.

#### El contratista sigue negando el hallazgo.—Interesantes datos de un proceso.—Un viejo que dice ser pariente del pirata

Pontevedra, 28.—A pesar de que el contratista Fontao sigue asegurando que es inexacto el hallazgo de un tesoro en las excavaciones realizadas en Moureira, en la Inspección de Vigilancia se presentó un individuo manifestando que aquél halló un baul cerrado y además un sable y una pistola, y cargándolo todo en una carreta lo llevó a su domicilio.

El pueblo está intrigadísimo; desfilaba día y noche por el lugar del suceso.

Con tal motivo se recuerda un proceso instruido al pirata Benito Soto.

Se dice que cuando éste desembarcó en Pontevedra para dejar varios bauls lo hizo acompañado de dos tripulantes armados con espadas y pistolas.

Todas estas coincidencias acrecientan

la creencia de que el baul encierra parte de los tesoros del pirata.

Se recuerda también el proceso y la declaración de varios testigos tripulantes del buque pirata, que oyeron decir a Soto al seguir el viaje a la Coruña:

—Podemos ir tranquilos, pues el cargamento dejado en Pontevedra asegura la vida tranquila de todos nosotros.

Estos datos los contiene un proceso incoado por el almirante Lazaga en el departamento de Cádiz, donde fueron ahogados algunos piratas capitaneados por Soto.

Entre los comentarios hay quienes aseguran que se ha presentado en el Juzgado un viejo minero que dice ser pariente del pirata para que se le entregue parte del hallazgo.

#### El viaje de los Reyes a Málaga

#### El programa aprobado por el Gobierno

Málaga, 28.—Se ha recibido la aprobación del Gobierno del programa del viaje de los Reyes a esta ciudad.

El día de la llegada—el 10—se cantará por la mañana un Te-Deum en la Catedral, y por la tarde se verificará la entrega de una bandera al cañonero «Cánovas del Castillo».

Además ese día habrá almuerzo ofrecido por el Ayuntamiento, inauguración del Hotel Príncipe de Asturias, recepción en el Ayuntamiento, comida en el hotel citado y función de gala en el Teatro Cervantes.

Día 11.—Inauguración del monumento al comandante Benítez, colocación de la primera piedra del grupo escolar Félix Saenz, visita al Seminario, corrida regia en la que lidiarán toros de Guadalest Marcial Lalanda, Antonio Márquez y «Lirio» y banquete en la Diputación.

En ese día el alcalde y representantes de la Unión Patriótica darán un banquete a Primo de Rivera.

Luego habrá recepción de alcaldes.

Día 12.—El Monarca visitará el campamento de la brigada de reserva, asistirá a la entrega de una bandera a los Regulares de Melilla y habrá almuerzo y visitas al Hospital y Dispensario Antituberculoso.

Por la noche regresará el Rey a Madrid.

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid 28 a las 22'	
Interior contado . . . . .	68'60
Id. fin de mes . . . . .	00'00
Exterior . . . . .	82'75
Amortizable 4 p8 . . . . .	00'00
Amortizable 5 p8 . . . . .	93'75
Cedulas Hipotecarias . . . . .	92'45
Acciones Banco de España . . . . .	577'00
Banco Español Crédito . . . . .	00'00
Río de la plata . . . . .	00'00
Hispano Americano . . . . .	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos . . . . .	214'00
Azucareras preferentes . . . . .	102'00
Azucareras ordinarias . . . . .	39'25
Ferrocarriles Nortes . . . . .	440'00
id. Alicante . . . . .	386'00
Francos . . . . .	26'60
Libras . . . . .	34'35
Dolares . . . . .	7'06
Barcelona 28 a las 24'00	
Nortes . . . . .	87'90
Alicantes . . . . .	77'50
Andaluces . . . . .	69'10
Orenses . . . . .	10'25
Coloniales . . . . .	68'15
Filipinas . . . . .	00'00
Cáceres Variable . . . . .	00'00
Francos . . . . .	26'70
Libras . . . . .	34'40
Dollars . . . . .	7'07
Liras . . . . .	28'60
Francos suizos . . . . .	136'50
Francos belgas . . . . .	00'00
Platas . . . . .	00'00
Doks . . . . .	00'00
Buenos Aires . . . . .	0'00

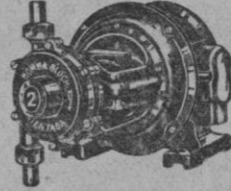
### SERVICIO RÁPIDO DE BUQUES DE VELA A MOTOR

Salidas de Palma para Barcelona  
Los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes

Salidas de Barcelona para Palma  
Los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes

Para informes: En Palma, Sucesores de B. Estela Avenida Antonio Maura, 76.  
Para informes: En Barcelona, Trullols y Oliver, Cristina, 2, principal.

## Bomba Bloch



Baterías Tudor  
Motores Siemens  
Lámparas Philips  
Lámparas para Auto

S. MORANTA - S. Miguel, 30

## De Barcelona

#### El Gobernador y los periodistas

Barcelona 28 a las 24.—Al recibir esta tarde el Gobernador a los periodistas se limitó a hacerles algunas aclaraciones relacionadas con una noticia que se publicó días atrás referente a la extracción de arenas.

Le dijo que el actual concesionario Sandoval cesará tan pronto como expire el plazo que se le concedió al otorgarle la concesión para pasar el beneficio de la extracción al consorcio del depósito franco.

#### El vapor «Arcadian»

Barcelona 28 a las 24.—Ha llegado a este puerto el vapor inglés «Arcadian» procedente de Sonthasupton, Lisboa y Gibraltar, llevando a bordo 303 turistas de varias nacionalidades.

Los expedicionarios, en coches y autos, han recorrido durante la mañana nuestra ciudad.

Por la tarde han estado en el Tibidabo visitando además las pintorescas afueras de la población.

El «Arcadian» saldrá mañana a media día con rumbo a Mónaco.

#### Denuncia por estafa

Barcelona 28 a las 24.—María Pujalt Ferrerons ha presentado una denuncia por estafa contra un sujeto al que hizo entrega de 1.100 para efectuar un viaje colectivo a Francia, Suiza e Italia.

El viaje, que se debía realizar en el pasado mes de octubre, quedó en proyecto porque el denunciado llevó a María Pujalt, engañada, hasta Perpignan, haciéndola regresar a Barcelona pretextando que asuntos urgentes le reclamaban en esta ciudad.

#### Acusado de haber maltratado a una hijita suya

Barcelona 28 a las 24.—El Juzgado ha ordenado la detención de un sujeto llamado José Torrens, acusado de haber maltratado barbaicamente a una hija suya de un año, que ayer fué auxiliada en el dispensario de Mostafranchs y que, según manifestación de la madre se había calado cerca de una de las barracas de Viriato.

#### El desfalco de Telégrafos

Barcelona 28 a las 24.—Por el Juzgado del hospital se ha comunicado a dos empleados de Telégrafos el auto de procesamiento que se ha dictado contra ellos.

#### El asunto de la Facultad de Medicina

Barcelona, 28 a las 24.—Hoy el decano doctor Bonafón y los doctores Ferrer, Ca-

ginal y Peyri han visitado al capitán general para tratar de la tramitación que parece se ha dado al Informe del Conde Gimeno pasando a estudio del Ministro de Instrucción pública y aplazando «sine die» la resolución que se esperaba recaese sobre el expediente, el cual parece tomará un giro inesperado.

#### El viaje del barón de Coubertin

Barcelona 28 a las 24.—Se cree que el barón de Coubertin, resucitado de las Olimpiadas, llegará mañana a Barcelona.

Se ha confeccionado un excelente programa para que pueda apreciar el gran progreso de los deportes en nuestra nación, pero como todavía no se tiene seguridad de ello, no se hará público el detalle de los actos preparados hasta que se confirme plenamente el día de la llegada pues un cambio de fecha podría muy bien originar una transformación de lo acordado.

### Espectáculos

**Principal**  
Desde las 6 función de cine: «El secreto de la Pedriza».

**Lírico**  
Desde las 6 función de cine y variedades: «Rómula» 11 partes, Nenita bailarina, Dixons tropeteros modernos y Aurora Cruz canzonetista.

**Asistencia Palmesana**  
Desde las 6 función de cine: 7.º y 8.º episodios de «La ciudad de los espectros», «La línea de la muerte» 5 partes y 6.ª aventura de «Luchar y vencer».

**Protectora**  
Desde las 6 función de cine: «Domador por amor» y otras.  
A las 8 y media.—La Aldea de San Lorenzo, la cupletista Margarita Faros y otros números.

**Moderno**  
Desde las 5 y media función de cine: «El abuelo» 8 partes, «Merienda de negros» y «Revista Pathe Verdaguer».

**Cine Oriental**  
Desde las 6 función de cine: 1.ª jornada «Los hijos de París o la novela de una obrera», «La luz del cariño» 6 partes y «Alquien mentió».

**Cinema Palace**  
Desde las 6 función de cine: «La muchacha de los bosques», «La voz de la sangre» y una cómica.

**Colmado Durán**  
**DOCOS**  
a 10 Pesetas docena

## TEATRO PRINCIPAL

TODO PALMA AL PRINCIPAL para admirar las grandes bellezas de Mallorca en

# EL SECRETO DE LA PEDRIZA

EXITO CLAMOROSO

Hoy de 6 tarde en adelante